



CONVOCATORIA TORNEO INTERESCOLAR DE DEBATE UVM

PENSANDO JUNTOS LA CULTURA Y EL PATRIMONIO¹

Sobre el Torneo

El Torneo de Debate Interescolar de la Universidad Viña del Mar, organizado por su área de Extensión Cultural, se concibe como una plataforma para que estudiantes de educación media exploren, analicen y debatan cuestiones fundamentales en el ámbito cultural y patrimonial, desde el punto de vista de un enfoque de derechos. Este evento se enmarca en el compromiso de la universidad con la promoción del conocimiento y la conciencia en temas cruciales para la sociedad.

Objetivos

1. Fomentar el interés y la comprensión de los estudiantes de educación media en legislación y temas contingentes en artes, cultura y patrimonio.
2. Desarrollar habilidades de investigación y pensamiento crítico
3. Crear conciencia sobre la importancia de la participación activa en la preservación y promoción de la cultura y el patrimonio.
4. Fortalecer las habilidades comunicativas y de argumentación sobre las temáticas a desarrollar.

Desarrollo del Torneo

El torneo se llevará a cabo en varias etapas, desde la inscripción de los equipos hasta la fase final.

Incluirá actividades de investigación, proceso que será apoyado por la carrera de Derecho de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UVM; formación y

¹ Este concurso se basa en el Enfoque de Derechos DESC. En consonancia con el principio de no discriminación de ninguna índole del área de Extensión Cultural de la Subdirección de Vinculación con el Medio, se señala que, al redactar estas bases, se ha utilizado el masculino genérico con la comprensión de que todas las referencias en dicho género incluyen a todas las personas, sin distinción de género.



presentación, la cual contará con la mediación de la carrera de periodismo de la Escuela de Arquitectura, Comunicaciones y Diseño de la UVM; y el desarrollo de las sesiones del torneo organizadas por el área de Extensión Cultural UVM.

Los días jueves 29 y viernes 30 de agosto de 2024 las sesiones se realizarán en la Sala de Litigación (204) del Campus Recreo de la Universidad Viña del Mar, ubicado en el Diego Portales 90, Viña del Mar.

Por otra parte, la final del torneo se realizará el día sábado 31 de agosto a las 17:00 horas en la Sala Aldo Francia, Museo Palacio Rioja, ubicado en calle Quillota #214, Viña del Mar.

Estructura del Torneo

El torneo constará de rondas clasificatorias, semifinales y una final. Se asignarán temas específicos a cada ronda, relacionados con la legislación cultural y los temas contingentes en las áreas de artes, cultura y patrimonio.

En cuanto al modelo, este debate será de tipo académico. En este caso se enfrentan dos equipos, compuestos cada uno de ellos por cuatro integrantes, que deberán defender la postura a favor o en contra, a partir de la pregunta formulada.

Su estructura se basa en cuatro etapas: introducción, argumentación, refutación y conclusión.

La principal ventaja como herramienta pedagógica es que los estudiantes conocen el tema con anterioridad, por lo que se da mayor importancia al trabajo de investigación así como a la formulación de argumentos.

De los equipos

Los equipos podrán ser conformados por estudiantes de tercero y cuarto medio, y se solicita la consideración de un enfoque de paridad de género en los grupos.

La cantidad de equipos seleccionados para el torneo serán 8, pudiendo ser de cualquier ciudad y provincia de la Región de Valparaíso. Los equipos deberán costear



los traslados y estar bajo el cuidado y acompañamiento de un profesor a cargo en todas las instancias del torneo.

Función de cada orador

Primer Orador: Introducción del tema y presentación de la postura del equipo.

Segundo Orador: Argumentación y desarrollo de la posición del equipo.

Tercer Orador: Réplica y refutación de los argumentos del equipo contrario.

Cuarto Orador: Síntesis y cierre de la posición del equipo.

Requisitos de postulación

Los equipos, a interesados deberán llenar el formulario de inscripción **HASTA EL 15 DE AGOSTO** en el siguiente [ENLACE](#) que incluya información de los participantes y profesor a cargo del grupo, además de adjuntar los archivos requeridos que van en los anexos de estas bases.

Se establecerá un proceso de selección basado en la relevancia de la declaración de interés y la diversidad de los equipos participantes.

Esta declaración debe ser realizada a través de un video de máximo 2 minutos, comentando sus motivaciones.

Selección de los equipos

Para seleccionar a los equipos inscritos se utilizará la siguiente rúbrica.

Los colegios serán notificados el durante la segunda semana de agosto y se sugiere que durante ese tiempo los equipos puedan analizar los temas a tratar en este torneo, los cuales se reforzarán en las capacitaciones a realizarse el 19 y 20 de agosto.



Ejemplo de rúbrica de evaluación

Nombre Colegio									TOTAL
Puntaje		1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
1	Video	Paridad de género						x	7
2		Presentación miembros del equipo						x	7
3		Motivación					x		6
4		Creatividad						x	7
5		Hacer mención del Protocolo DESCA						x	7
6		Duración adecuada						x	7
7	Formulario	Adjunta documentación solicitada						x	7
8		Completa la totalidad de los datos en el formulario						x	7
Total equipo (Promedio simple)		6,9							

Comité de evaluación

El comité evaluador de los inscritos estará compuesto por un representante de académicos; representante de funcionarios; y representante de estudiantes.

De la preparación del debate

Se asignarán los temas con anticipación para permitir la investigación y preparación de los equipos en conjunto con las carreras antes mencionadas.

1. Legislación sobre derechos de autor
2. Propuesta de ley de patrimonio cultural
3. Lista de sitios de patrimonio mundial: Valparaíso
4. Política nacional de museos
5. Planes culturales municipales
6. Política de educación artística
7. FINAL: Presupuesto público en cultura



Preparación y capacitaciones

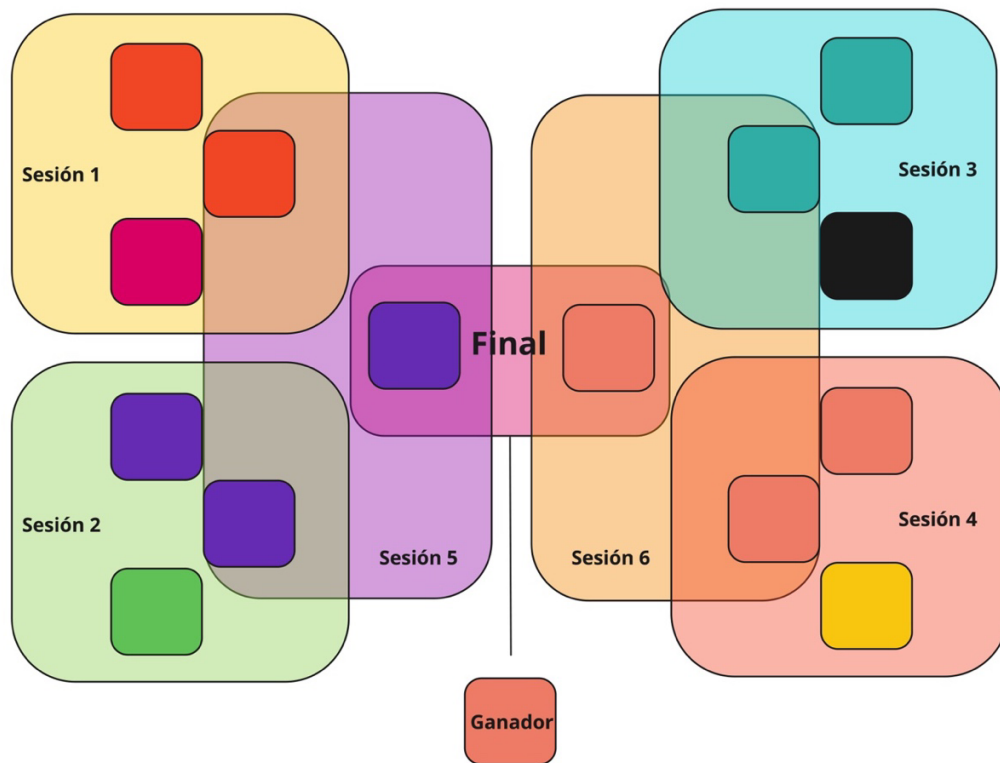
Los equipos deberán presentar tesis claras y respaldarlas con argumentos sólidos y evidencia pertinente, por lo que se trabajará tanto en el fondo como en la forma de las presentaciones. Para eso se contará con una capacitación desarrollada por las carreras de periodismo y derecho de la Universidad Viña del Mar, las cuales actuarán como facilitadores, con un grupo de docentes y estudiantes apoyando a los equipos a preparar sus ponencias. Estas tendrán carácter de obligatorias para los equipos participantes.

Días y horarios de capacitaciones

LUNES 19/08/24	HALL ESCUELA ACYD / SET DE TELEVISIÓN
15:00 / 15:15 horas	Bienvenida a los equipos con la participación de directores de escuela, jefes de carrera y facilitadores
15:15 / 15:30 horas	Visita Campus
15:35 / 16:35 horas	Taller con facilitadores de periodismo (PARTE 1)
16:35 / 16:50 horas	BREAK
16:50 / 18:00 horas	Taller con facilitadores de periodismo (PARTE 2)
MARTES 20/08/24	AUDITORIO 101
15:00 / 16:00 horas	Taller con facilitadores de derecho (PARTE 1)
16:00 / 16:15 horas	BREAK
16:15 / 17:15 horas	Taller con facilitadores de derecho (PARTE 2)
17:15 / 17:30 horas	Charla de la Dirección de Desarrollo Estudiantil y Exalumnos
17:30 / 18:00 horas	Sorteos de temas, equipos y posturas



De las sesiones



Programa 29 de agosto

SESIÓN 1		
DESDE	HASTA	ÍTEM
14:00	14:05	Presentación
14:05	14:45	Debate
14:45	14:50	Deliberación
14:50	14:55	Anuncio ganador

SESIÓN 2		
DESDE	HASTA	ÍTEM
15:00	15:05	Presentación
15:05	15:45	Debate
15:45	15:50	Deliberación
15:50	15:55	Anuncio ganador



SESIÓN 3		
DESDE	HASTA	ÍTEM
16:00	16:05	Presentación
16:05	16:45	Debate
16:45	16:50	Deliberación
16:50	16:55	Anuncio ganador

SESIÓN 4		
DESDE	HASTA	ÍTEM
17:00	17:05	Presentación
17:05	17:45	Debate
17:45	17:50	Deliberación
17:50	17:55	Anuncio ganador

Programa 30 de agosto

SESIÓN 5		
DESDE	HASTA	ÍTEM
15:00	15:05	Presentación
15:05	15:45	Debate
15:45	15:50	Deliberación
15:50	15:55	Anuncio ganador

SESIÓN 6		
DESDE	HASTA	ÍTEM
16:00	16:05	Presentación
16:05	16:45	Debate
16:45	16:50	Deliberación
16:50	16:55	Anuncio ganador

Programa 31 de agosto

SESIÓN FINAL		
DESDE	HASTA	ÍTEM
17:00	17:05	Presentación
17:05	17:20	Palabras autoridades
17:20	18:00	Debate
18:00	18:10	Deliberación
18:10	18:15	Anuncio ganador



De los temas de las sesiones

SESIÓN	PREGUNTA POR SESIÓN	LUGAR
1	¿Debería la legislación sobre derechos de autor ser más estricta para proteger mejor a los creadores, o más permisiva para fomentar la libre circulación de información y cultura?	Sala de Litigación
2	¿Debería aprobarse la propuesta de ley de patrimonio cultural para proteger mejor el patrimonio cultural nacional, o esta ley impondría restricciones innecesarias a la propiedad privada y el desarrollo económico?	Sala de Litigación
3	¿Debe Valparaíso permanecer en la lista de sitios de patrimonio mundial, o debería ser retirada debido a problemas de conservación y gestión?	Sala de Litigación
4	¿Es beneficioso implementar una política nacional de museos para asegurar la protección y promoción del patrimonio cultural, o esto limitaría la autonomía y diversidad de los museos locales?	Sala de Litigación
5	¿Deberían los planes culturales municipales recibir más financiamiento y apoyo gubernamental para promover la cultura local, o debería dejarse en manos del sector privado y las iniciativas comunitarias?	Sala de Litigación
6	¿Debería fortalecerse la política de educación artística en las escuelas para fomentar la creatividad y apreciación cultural, o los recursos educativos deberían enfocarse en materias consideradas más esenciales?	Sala de Litigación
7	FINAL: ¿Debería aumentarse el presupuesto público destinado a la cultura para promover el desarrollo cultural y artístico, o debería priorizarse la inversión en otros sectores como salud y educación?	Sala Aldo Francia, Museo Palacio Rioja



Del tiempo del discurso

Se establecerán límites de tiempo para cada orador:

TURNO	POSTURA	TIEMPO
Exposición inicial	A favor	Hasta 5 minutos
	En contra	
Primera refutación	A favor	Hasta 5 minutos
	En contra	
Segunda refutación	A favor	Hasta 5 minutos
	En contra	
Conclusiones	En contra	Hasta 5 minutos
	A Favor	

Se penalizará el exceso de tiempo. Para ello se utilizará un semáforo que dará cuenta de los tiempos.

Duración semáforo

Luz verde: 3 minutos

Luz amarilla: 1 minuto y 30 segundos

Luz roja: 30 segundos

Jueces

El comité evaluador estará conformado por:

- **Coordinadora general del Torneo: Javiera Cádiz Pinares**

Gestora Cultural de la Universidad de Valparaíso, Diplomada en Gerencia Pública y Dirección Municipal de la Universidad Bernardo O'Higgins, Magíster en Arte, mención Patrimonio de la Universidad de Playa Ancha, Magíster en Comunicación Digital y Transmedia de la Universidad Viña del Mar y estudiante del Doctorado en Historia PUCV.

Se desempeña como encargada de Extensión Cultural de la UVM y se encuentra vinculada a más de 20 museos a través de su calidad de socia de la RedViva de Museos y Red de Museos de la Región de Valparaíso. Actualmente es miembro del Consejo Regional de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Valparaíso.



- **Jefa de carrera Periodismo: Marcela Muñoz Covarrubias**

Periodista y Licenciada en Comunicación Social, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Magíster Docencia en Educación Superior Universidad Andrés Bello, Viña del Mar. Diplomada en Comunicación Digital y en Desarrollo Organizacional y Comunicación Estratégica de la Universidad Viña del Mar. Diplomada en Vinculación con el Medio, Universidad Alberto Hurtado.

Actualmente Jefa de Carrera de Periodismo y Relaciones Públicas de la Escuela de Arquitectura, Comunicaciones y Diseño Universidad Viña del Mar y estudiante del Doctorado de Diseño y Comunicación Universidad de VIC-UNIVERSITAT Central de Catalunya.

- **Académico de la carrera de Derecho: Karl Müller Guzmán**

Abogado, Universidad de Valparaíso. Entre los años 1993 y 2002 se desempeñó como funcionario del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, ocupando los cargos de Cónsul en Ottawa, Canadá y Berlín, Alemania.

Desde el año 2003 es profesor de Derecho Internacional en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. A partir del año 2018 se desempeña como Académico de la Universidad Viña del Mar.

Es Doctor en Derecho y Magíster en Ciencia Jurídica por la Pontificia Universidad Católica de Chile, y Magíster en Derecho con mención en Derecho Internacional por la Universidad de Chile.

Actualmente se desempeña como profesor de derecho internacional, investigación e introducción al derecho, Universidad Viña del Mar, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Adolfo Ibáñez.



- **La sesión final tendrá invitados especiales que serán confirmados más adelante.**

Evaluación

Se llevará a cabo una evaluación exhaustiva de los debates basándose en la profundidad de los argumentos presentados, así como en la claridad y la capacidad para comunicar ideas de manera efectiva. Los debates se juzgarán según criterios predefinidos que incluyen contenido, estilo y capacidad de respuesta a preguntas.

Habrán penalizaciones por incumplimiento de límites de tiempo.

El jurado emitirá un veredicto y otorgará puntajes a los equipos según su desempeño, además de asignar puntajes individuales a cada orador por su contribución al debate, lo que dará como resultado la selección del premiado a "Mejor orador u oradora".

Rúbrica de evaluación

Calidad de los argumentos: Evaluar la relevancia, coherencia y profundidad de los argumentos presentados. Puntaje: [1-7].

Evidencia y apoyo: Examinar la solidez de la evidencia para respaldar los argumentos, incluyendo datos, ejemplos y citas. Puntaje: Puntaje:[1-7].

Capacidad de refutación: Analizar la habilidad para identificar y contrarrestar los argumentos del equipo contrario. Puntaje: Puntaje: [1-7].

Claridad y fluidez: Evaluar la claridad en la presentación de ideas y la fluidez en el discurso. Puntaje: Puntaje: [1-7].

Improvisación: Examinar la capacidad para adaptarse a nuevas preguntas y situaciones durante el debate. Puntaje: Puntaje: [1-7].



Cumplimiento de reglas: Evaluar el respeto por las normas del concurso, incluyendo límites de tiempo y conductas apropiadas. Puntaje: [1-7].

Puntaje para orador: Se evaluará a cada orador por separado para poder otorgar en la sesión final el premio a "Mejor orador u oradora", persona que podrá pertenecer a cualquier equipo participante del torneo.

Ejemplo de evaluación

Nombre Colegio									
Puntaje		1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
1	Calidad de los argumentos				x				5
2	Evidencia y apoyo						x		6
3	Capacidad de refutación			x					4
4	Claridad y fluidez						x		6
5	Improvisación							x	7
6	Cumplimiento de reglas							x	7
Total equipo (Promedio simple)									5,8

Equipo									
Puntaje por orador		1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
1	Introducción				x				5
2	Argumentación						x		6
3	Refutación			x					4
4	Conclusión			x					4

Reglas

Uso de materiales: Los participantes pueden hacer uso de notas, libros o dispositivos electrónicos durante el debate, siempre y cuando no interfieran con la fluidez de las intervenciones ni con el orden del evento.

Está prohibido el uso de dispositivos electrónicos para buscar información en tiempo real durante las intervenciones.



Tipo de información permitida: Los participantes pueden utilizar información de fuentes confiables y verificables, tales como libros, informes académicos y datos estadísticos oficiales.

Está prohibido el uso de información falsa, no verificada o que no pueda ser corroborada por fuentes legítimas.

Comportamiento adecuado: Los participantes deben mantener un comportamiento respetuoso hacia los oponentes, jueces y la audiencia en todo momento.

Se prohíbe el uso de lenguaje ofensivo, ataques personales o cualquier tipo de conducta despectiva hacia cualquier persona presente en el evento.

Violaciones y sanciones: Las violaciones a las normas establecidas pueden resultar en sanciones que incluyen advertencias, deducción de puntos o descalificación del participante o del equipo.

Disposiciones adicionales: Se aplicará un código de vestimenta formal (uniforme oficial del colegio) para todos los participantes durante el evento.

Los participantes deben seguir una conducta apropiada para un evento académico.

Sesión final del Torneo

La asistencia a la final del torneo será de carácter obligatorio para todos los equipos seleccionados en la competencia y se desarrollará en la Sala Aldo Francia, Museo Palacio Rioja. Este evento será de carácter formal y se motiva a que los estudiantes acudan con sus grupos familiares, amigos y compañeros de clase. Para la ocasión se entregarán los premios a los equipos de los tres primeros lugares y se entregará un certificado de participación a todos los oradores, además se premiará al “Mejor orador u oradora” que recibirá un premio especial.



Premios

Primer lugar:

- Copa para el colegio
- Medallas para cada participante y profesor
- Diploma de honor
- 1 beca por estudiante (4) para cursar el Diplomado en Liderazgo y Desarrollo Estudiantil avaluado en \$1.000.000^{*2}

Segundo lugar:

- Medallas para cada participante y profesor
- Diploma de honor
- 1 kindle para cada estudiante (4)

Tercer lugar:

- Diploma de honor
- Premio sorpresa para cada estudiante (4)

Mejor orador:

- Medalla
- Diploma de honor
- Premio sorpresa (1)

Otros lugares: Todos los equipos reciben diploma de honor

² Este diplomado será 100% gratuito y exigirá la firma de una cláusula por parte del apoderado de cada estudiante. El Anexo de ejemplo se adjunta al final del documento.



ANEXO 1

Compromiso de participación

Me dirijo a usted en mi calidad de Director/a del colegio [Nombre del Colegio], en representación del equipo de debate con el propósito de confirmar nuestra participación en el TORNEO INTER ESCOLAR DE DEBATE UVM: PENSANDO JUNTOS LA CULTURA Y EL PATRIMONIO que se llevará a cabo los días 29-30-31 de agosto.

Por la presente, nos comprometemos a participar activamente en las capacitaciones de los días 19 y 20 de agosto entre las 15:00 y 18:00 horas, todas las rondas del torneo a realizarse los días 29-30 de agosto entre las 15:00 y 19:00 horas y a concurrir el día 31 de agosto a las 17:00 horas para la final del torneo.

Asimismo, nos comprometemos a respetar los horarios establecidos para las rondas de debate, así como a cumplir con todas las instrucciones proporcionadas por el comité organizador.

Nombre profesor/a a cargo: _____

Nombre orador 1: _____

Nombre orador 2: _____

Nombre orador 3: _____

Nombre orador 4: _____

Atentamente,

Nombre y firma director/a: _____



ANEXO 2

Autorización de uso de imágenes

Por la presente, yo [Nombre del director/a] en calidad de representante del [Nombre del Colegio], otorgo mi consentimiento para la participación en el concurso y el uso de imágenes de nuestros/as estudiantes durante el TORNEO INTER ESCOLAR DE DEBATE UVM: PENSANDO JUNTOS LA CULTURA Y EL PATRIMONIO que se llevará a cabo en 29-30 de agosto en las instalaciones del Campus Recreo de la Universidad Viña del Mar ubicado en Diego Portales 90, Recreo, Viña del Mar y el día sábado 31 de agosto en la Sala Aldo Francia, Museo Palacio Rioja, ubicado en calle Quillota #214, Viña del Mar.

Entendemos que estas imágenes pueden ser utilizadas en materiales promocionales del evento, tales como folletos, carteles, sitios web y redes sociales, con el propósito de promover futuras ediciones del Torneo y actividades relacionadas con la educación y el desarrollo de habilidades.

Fecha: _____

Firma: _____



ANEXO 3: Ejemplo de acuerdo

ACUERDO DE REGULACIÓN DIPLOMADO EN LIDERAZGO Y DESARROLLO ESTUDIANTIL AÑO ACADÉMICO 2025

I. COMPROMISOS DE LAS PARTES

I.I. LA UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR SE COMPROMETE A:

1. Cubrir el importe total del programa elegido por un monto total de \$1.000.000 en concepto de BECA DE DIPLOMADO EN LIDERAZGO Y DESARROLLO ESTUDIANTIL.
2. Dar soporte a los/as estudiantes en los aspectos prácticos, profesionales y de seguimiento del programa, adecuado a las necesidades académicas previstas.
3. Prestar apoyo logístico a los/as estudiantes en aspectos técnicos.
4. Supervisar el desarrollo del programa y tomar las medidas apropiadas que fueran precisas para procurar su total éxito.
5. Definir los resultados de aprendizaje del programa en lo que respecta a conocimientos, capacidades y competencias que deban adquirirse durante esta actividad.
6. Evaluar el desarrollo personal y académico alcanzado por cada estudiante durante el programa, aplicando una encuesta obligatoria en la finalización del programa.



I.II EL/LA ESTUDIANTE SE COMPROMETE A:

1. Cumplir a cabalidad el programa académico y todas las disposiciones de regulación establecidas, y procurar culminarlo con éxito.
2. Respetar las normas y reglamentos que se establezcan en relación con el programa y mantener una conducta apropiada.
3. Comunicar a los representantes de la Universidad Viña del Mar cualquier problema que se presente durante el programa, para una expedita solución y apoyo.
4. En caso de no cumplimiento y abandono del programa sin justificación presentada y aprobada por la Unidad De Relacionamiento y Vida Estudiantil, el/la estudiante debe abonar el 100% del coste del programa.
5. Finalizar el programa con pleno cumplimiento de lo que se establezca y máximo aprovechamiento, respetando el calendario establecido al efecto.

Nombre estudiante: _____

Nombre apoderado: _____

Rut: _____

Firma: _____